

23 de abril de 2019.

23ABR2019 PM4:58



**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 092-2019**

UTN-RECTORIA

Señor  
Marcelo Prieto Jiménez  
Rector, Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Me permito transcribir el Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 7-2019, celebrada el jueves 04 de abril de 2019, a las nueve horas, según el Artículo 8 , que a la letra dice:

**Se acuerda.**

Conoce el Consejo Universitario solicitud de declaratoria de interés institucional del Primer Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social presentada por la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social de la UTN, en atención a que mediante el acuerdo CNR-59-2019, sesión No.6-2019 celebrada el 19 de febrero de 2019, artículo 4, inciso c) el Consejo Nacional de Rectores dispuso lo siguiente:

**“CONSIDERANDO QUE:**

Mediante el oficio OF-VEAS-24-2019 de 13 de febrero de 2019, la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social solicita audiencia para presentar propuesta y declarar de interés institucional el I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social del 28 al 30 de agosto de 2019

**SE ACUERDA:**

- A. *ELEVAR LA RECOMENDACIÓN A LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS E INSTITUCIONAL PARA DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL I CONGRESO INTERUNIVERSITARIO DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL.*
- B. *INSTAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LAS SEDES REGIONALES COMO UN ESPACIO DE INTERRELACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y POTENCIAR EL NEXO ENTRE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y ACTORES LOCALES DE CADA REGIÓN”*

Sr. Marcelo Prieto Jiménez

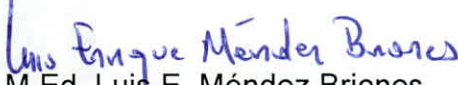
2

23 de abril de 2019  
ACUERDO 7-7-2019

**SE ACUERDA:**

**ACUERDO 7-7-2019: "A) Acoger la recomendación de CONARE y adherirse formalmente a la declaratoria de interés institucional del I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social. B) Instruir a la Rectoría para que se difunda la declaratoria entre la comunidad universitaria y estudiantil, como un medio de promover la participación de los diversos estamentos de la Universidad en este importante evento interuniversitario". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

Cordialmente,

  
M.Ed. Luis E. Méndez Briones  
Secretario, Consejo Universitario

Erika A.

- C: Lic. Doris Aguilar Sancho, Directora General Administrativa.  
Mar. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.  
Mar. Marisol Rojas Salas, Vicerrectora de Vida Estudiantil.  
Lic. Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social.  
Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.  
Lic. Jonathan Morales Herrera, Director de Asuntos Jurídicos.  
Lic. Jorge Luis Pizarro Palma, Auditor General.  
Lic. Ileana Morera Azofeifa, Contadora General